

## SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA EMPRESA

### 1.1 Identificador del producto

**Nombre del producto:** Limpiador de Aves de Corral and Casa de Cerdo Limpiador, Tipo 2

**Código del producto:** PHHC 2

**Sinónimos:** Solución cáustica acuosa

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos aconsejados

**Uso general:** Limpiador para casas avícolas y graneros de ganado

**Usos desaconsejados:** No hay datos disponibles

### 1.3 Detalles del proveedor y de la ficha de datos de seguridad

**Fabricado por**

Las empresas Bullen  
 1640 Delmar Drive  
 Folcroft, PA 19032 Estados Unidos  
 +1-800-444-8900

**Fabricado para**

Ag ProVision, LLC  
 277 Faison McGowan Road  
 Kenansville, NC 28349 Estados Unidos.  
 +1-910-296-0302  
 customercare@agprovision.com

### 1.4 Número de teléfono de emergencia

En los Estados Unidos continental llame a CHEMTREC: +1-800-424-9300 (24 horas)

Fuera de los Estados Unidos continental llame a CHEMTREC: +1-703-527-3887 (24 horas)

## SECCIÓN 2 - IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

### 2.1 Clasificación de sustancia o mezcla

**Definición del producto:** Mezcla

**Clasificación de conformidad con 29 CFR 1910 (OSHA HCS) y Reglamento CE No 1272/2008**

Corrosión cutánea - Categoría 1C [H314]

### 2.2 Elementos de etiqueta

**Símbolo(s) de peligro:**



GHS05

**Palabra de señal:**

**Peligro**

**Declaración(s) de peligro:**

H314 - Causas quemaduras graves en la piel y daños oculares

**Declaraciones de precaución**

**[Prevención]**

P260 - No respirar niebla o vapor.  
 P264 - Lávese bien las manos y otras áreas expuestas de la piel después de la manipulación.  
 P280 - Usar guantes de protección, ropa protectora y protección para los ojos.  
 P301 + P330 + P331 + P310 - SI SE INGIERE: Enjuague la boca. NO induzca los vómitos. Inmediatamente llama a un centro de envenenamiento o médico.  
 P303 + P361 + P353 + P310 - SI EN LA PIEL (o cabello): Retire inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducha. Llame inmediatamente a un centro de envenenamiento o médico.  
 P304 + P340 + P310 - EN CASO DE INHALACIÓN: Retira la víctima del aire fresco y mantenerse en reposo en una posición cómoda para respirar. Llame inmediatamente a un centro de envenenamiento o médico.  
 P305 + P351 + P338 + P310 - SI EN LOS OJOS: Enjuague con precaución con agua durante varios minutos. Retire los lentes de contacto si están presente y fácil de hacer. Continúe enjuagando. Llame inmediatamente a un centro de envenenamiento o médico.  
 P321 - Tratamiento específico: Llame inmediatamente a un CENTRO TOXICOLÓGICO o a un médico. Refiera a la sección 4 de este SDS.  
 P363 - Lavar la ropa contaminada antes de reutilización  
 P405 - Almacenar bloqueado.  
 P501 - Deséchelos contenidos y contenedores de acuerdo con la normativa nacional y local.

**[Respuesta]**

**[Almacenamiento]**

**[Eliminación]**

### 2.3 Peligros no clasificados de otro modo (HNO) o no cubiertos por GHS

Ninguno definido bajo 29 CFR 1910.1200.

## SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

### 3.1 Sustancias

No aplicable

### 3.2 Mezclas

| % por Peso | Ingrediente                   | Número CAS | Número CE | Número de índice | Clasificación GHS |
|------------|-------------------------------|------------|-----------|------------------|-------------------|
| 4 - 10     | Ácido licos, sal de di sódica | 1344-09-8  | 215-687-4 | -----            | H315, H318        |
| 1 - 3      | Ácido dodecylbenzenesulfónico | 27176-87-0 | 248-289-4 | -----            | H302, H314        |
| 0.5 - 2    | Hidróxido sódico              | 1310-73-2  | 215-185-5 | 011-002-00-6     | H314              |

No hay ingredientes adicionales presentes en este producto que, dentro del conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, se clasifiquen como peligrosos para la salud o el medio ambiente y, por lo tanto, requieran informes en esta sección.

## SECCIÓN 4 - MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

**Inhalación:** Si la niebla o el vapor del producto causan irritación respiratoria o angustia, mueva a la persona expuesta al aire fresco inmediatamente. Si la respiración es difícil o irregular, administre oxígeno; si se produce un paro respiratorio, comience la respiración artificial por parte de personal capacitado. No utilice el método boca a boca si la víctima ingirió la sustancia. Induzca la respiración artificial con la ayuda de una máscara de bolsillo equipada con una válvula unidireccional u otro dispositivo médico respiratorio adecuado. Si está inconsciente, mantenga una vía al aire libre. Afloje la ropa ajustada, como cuello, corbata, cinturón o pretina. Si los síntomas persisten o si la víctima se siente mal, busque atención médica.

**Ojos:** Enjuague inmediatamente los ojos con grandes cantidades de agua o solución salina durante al menos 15 minutos, levantando ocasionalmente los párpados superiores e inferiores. Retire los lentes de contacto si están presentes y son fáciles de hacer después de los primeros 2 minutos y continúe enjuagando. Atención médica inmediata, preferiblemente de un oftalmólogo.

**Piel:** Enjuague la piel con grandes cantidades de agua mientras retira la ropa contaminada. Lave la zona afectada con agua y jabón, seguida de un enjuague minucioso. Lave la ropa y los zapatos contaminados antes de reutilizarlos. Busque atención médica inmediata en caso de quemaduras químicas. Si la irritación persiste, busque atención médica.

**Ingestión:** Enjuague la boca con agua si la víctima está consciente. Retire las dentaduras postizas si están presentes. Dar 1 - 2 tazas de leche o agua para beber si la víctima está consciente, alerta, capaz de tragar y no experimentar dificultad respiratoria. NO induzca a vomitar a menos que el personal médico lo indique. Los vómitos pueden ocurrir espontáneamente. Para evitar la aspiración de vómitos en los pulmones, poner a la víctima de lado con la cabeza más baja que la cintura. Nunca le des nada por vía oral a una persona inconsciente o convulsiva. No deje a la víctima desatendida. Busque atención médica inmediata.

### 4.2 Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retrasados

#### Posibles síntomas y efectos para la salud

**Ojos:** Causas irritación ocular grave y daño ocular grave. Los síntomas pueden incluir enrojecimiento, hinchazón, dolor, desgarro, quemaduras y visión borrosa. Puede causar daño ocular y discapacidad visual. ¡Riesgo de ceguera!

**Piel:** Causas irritación grave de la piel y quemaduras. Los síntomas pueden incluir enrojecimiento localizado, picazón, dolor y quemaduras. El contacto prolongado y repetido con la piel desprotegida puede causar sequedad y agrietamiento de la piel y dermatitis.

**Inhalación:** Provoca irritación del sistema respiratorio. Los síntomas pueden incluir irritación de la nariz, garganta, dolor de cabeza, tos, dolor de garganta, opresión en el pecho y dificultad respiratoria.

**Ingestión:** Causas quemaduras en los labios, la boca y el sistema gastrointestinal con náuseas, vómitos, dolor abdominal y diarrea. Causas quemaduras en los labios, la lengua, la boca y la garganta. Puede causar daños en el tracto digestivo. Nocivo si se ingiere.

**Crónico:** Personas con trastornos cutáneos preexistentes, problemas oculares o deterioro de la función respiratoria pueden ser más susceptibles a los efectos de este material. La exposición prolongada o repetida a la niebla o al vapor puede provocar irritación ocular crónica. El contacto prolongado y repetido con la piel puede causar dermatitis.

### 4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario

#### Asesoramiento al médico y al personal del hospital

Tratar sintomática y solidariamente.

## SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción

**Métodos adecuados de extinción:** Utilice medios de extinción adecuados para el fuego circundante.

**Métodos inadecuados de extinción:** No hay datos disponibles

### 5.2 Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla

Los recipientes cerrados pueden ruptura debido a la acumulación de presión cuando se exponen a calor extremo. Durante las condiciones de emergencia, la sobreexposición a productos de descomposición puede causar un peligro para la salud. Los síntomas pueden no ser inmediatamente aparentes o pueden retrasarse. Obtenga atención médica.

**Peligros de explosión:** Este material no se considera un peligro de explosión.

### 5.3 Consejos a los bomberos

Se debe utilizar equipos de protección completos, incluidos aparatos respiratorios autónomos. El agua se puede utilizar para enfriar recipientes cerrados para evitar la acumulación de presión y una posible auto ignición o explosión cuando se expone a calor extremo. Si es posible, los bomberos deben controlar la escorrentía para evitar la contaminación ambiental.

## SECCIÓN 6 - MEDIDAS DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

Evacuar al personal no esencial. Use ropa y equipo de protección apropiados designados en la Sección 8.2. Ventilar la zona. Retire todas las fuentes de ignición. NO FUMAR. Limpie el derrame inmediatamente. El derrame crea un peligro de deslizamiento.

### 6.2 Precauciones ambientales

Evite la dispersión de material derramado o escorrentía y evite el contacto con el suelo y la entrada en desagües, alcantarillas o vías fluviales. Utilice el agua con moderación para reducir la contaminación ambiental y reducir los requisitos de eliminación.

### 6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza

Acérquese al derrame desde la dirección del viento. NO tire los derrames por el desagüe. Cubra los desagües y contenga derrames. Cubra el derrame con una gran cantidad de absorbente inerte no combustible. No utilice materiales combustibles como aserrín. Recoger el material y colocar en un recipiente aprobado para su correcta eliminación. Observar posibles restricciones de material (Secciones 7.2 y 10.5). Limpie el área contaminada con agua y jabón. No permita que el material o la escorrentía del enjuague de las áreas contaminadas entren en desagües de piso o desagües pluviales y zanjas que conducen a vías fluviales. Deseche el material a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia. El material absorbente contaminado puede representar el mismo peligro que el producto derramado.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Consulte la Sección 13 para obtener información adicional sobre el tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7 - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para un manejo seguro

Use todo el equipo de protección personal apropiado especificado en la Sección 8.2. No ponga en contacto con los ojos, la piel o la ropa. No respirar niebla ni vapor. NO FUMAR. Si el uso normal del material presenta un peligro respiratorio, utilice únicamente una ventilación adecuada o use un respirador adecuado. Lave bien la ropa y los zapatos contaminados antes de reutilizarlos.

#### Consejos sobre protección contra incendios y explosiones

Este material no se considera un peligro de incendio o explosión.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas las incompatibilidades

Conservar en zonas secas y bien ventiladas lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10.5), alimentos y bebidas. No te congeles. Transfiera sólo a contenedores aprobados que tienen el etiquetado correcto. Mantenga el recipiente bien cerrado cuando no esté en uso. Proteja los contenedores de daños físicos. Los contenedores que se han abierto deben volver a montarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar fugas. Los contenedores son peligrosos cuando están vacíos, ya que contienen residuos de productos. Utilice la contención adecuada para evitar la contaminación ambiental. Ventilar áreas cerradas. Manténgase encerrado y fuera del alcance de los niños.

### 7.3 Usos finales específicos

Aparte de los usos mencionados en la Sección 1.2, no se estipulan otros usos específicos.

## SECCIÓN 8 - CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

### 8.1 Parámetros de control

Los valores límite de exposición ocupacional

| Número CAS | Ingrediente      | OSHA PEL                | ACGIH TLV                      | NIOSH                          |
|------------|------------------|-------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| 1330-73-2  | Hidróxido sódico | 2 mg/m <sup>3</sup> TWA | 2 mg/m <sup>3</sup> TWA, techo | 2 mg/m <sup>3</sup> TWA, techo |

### 8.2 Controles de exposición

**Medidas de ingeniería:** Las medidas técnicas y las operaciones de trabajo adecuadas deben tener prioridad sobre el uso de equipos de protección personal. Utilice una ventilación adecuada. El escape local es preferible. Consulte la Sección 7.1.

**Medidas de protección individuales:** Use ropa protectora para evitar el contacto repetido o prolongado con el producto. La ropa protectora debe seleccionarse específicamente para el lugar de trabajo, dependiendo de las concentraciones y cantidades de sustancias peligrosas manipuladas. La resistencia química del equipo de protección debe consultarse en el proveedor representativo.

**Medidas de higiene:** Las instalaciones de almacenamiento o uso de este material deben equiparse con una estación de lavado de ojos y una ducha de seguridad. Cambiar la ropa contaminada. Se recomienda la protección preventiva de la piel. Lávese bien las manos después de su uso, antes de comer, beber, fumar o usar el baño.

**Protección ocular/ facial:** Use gafas de seguridad con protectores laterales sin supervisión o gafas protectoras durante el uso.

**Protección manual:** Use guantes recomendado por proveedor de guantes para protección contra materiales en la Sección 3. Los guantes deben ser impermeables a los productos químicos y el aceite. El tiempo de avance de los guantes seleccionados debe ser mayor que el período de uso previsto.

**Protección de la piel:** Use ropa protectora. Use botas protectoras si la situación lo requiere.

**Protección respiratoria:** Utilice siempre un respirador aprobado cuando el vapor/aerosoles excedan los límites de exposición permitidos. Cuando la evaluación del riesgo muestre que los respiradores purificadores de aire utilizan adecuadamente un respirador de media máscara con cartuchos respiradores de combinación multiusos (Estados Unidos) o ABEK (EN 14387) como respaldo a los controles de ingeniería. Si el respirador es el único medio de protección, utilice un respirador de aire suministrado por la cara completa. Utilice respiradores y componentes probados y aprobados bajo las normas gubernamentales apropiadas, como NIOSH (Estados Unidos.) o CEN (EU). Siga las regulaciones del

respirador de la OSHA encontradas en 29 CFR 1910.134 o en la norma europea EN 149.

**Controles de exposición ambiental:** No vacíe en desagües.

*El EBP no debe considerarse una solución a largo plazo para el control de la exposición. El uso de EPI debe ir acompañado de programas de empleadores para seleccionar, mantener, limpiar y usar correctamente. Consulte un recurso de higiene industrial competente para determinar el potencial de peligro y/o los fabricantes de PPE para garantizar una protección adecuada.*



\*Se recomienda que se use un escudo facial completo además de gafas de salpicaduras al usar este producto, especialmente si se producen salpicaduras durante el uso.

## SECCIÓN 9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|                                           |                                    |
|-------------------------------------------|------------------------------------|
| Apariencia                                | Líquido color transparente y verde |
| Olor                                      | Inodoro                            |
| Umbral de olor                            | Sin datos disponibles              |
| Peso molecular                            | No aplicable                       |
| Fórmula química                           | No aplicable                       |
| pH                                        | 13.07 - 13.21                      |
| Punto de fusión                           | < 0 °C (< 32 °F) [estimado]        |
| Punto de ebullición                       | 100 °C (212 °F) [estimado]         |
| Tasa de evaporación                       | < 1 [n-BuOAc = 1]                  |
| Inflamabilidad (sólido, gas)              | No aplicable                       |
| Punto de inflamabilidad                   | No aplicable                       |
| Temperatura de auto ignición              | Sin datos disponibles              |
| Temperatura de descomposición             | Sin datos disponibles              |
| Límite de explosivos más bajo (LEL)       | Sin datos disponibles              |
| Límite superior de explosivos (UEL)       | Sin datos disponibles              |
| Presión de vapor                          | 17 mm Hg - 20 °F                   |
| Densidad de vapor                         | >1 [Aire = 1]                      |
| Gravedad específica                       | 1.025                              |
| Viscosidad                                | < 5 cPs                            |
| Solubilidad en el agua                    | Miscible                           |
| Coefficiente de partición (n-octano/agua) | Sin datos disponibles              |
| Propiedades oxidantes                     | No aplicable                       |
| Propiedades explosivas                    | No aplicable                       |
| Volátiles por peso @ 21 °C                | 89 - 91%                           |

### 9.2 Otros datos

Sin datos disponibles

## SECCIÓN 10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1 Reactividad

No se ha notificado ninguna reactividad especial durante las condiciones normales de manipulación y uso.

### 10.2 Estabilidad química

Este material es estable en las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producirá polimerización peligrosa.

### 10.4 Condiciones para evitar

Temperatura extremas, materiales incompatibles.

### 10.5 Materiales incompatibles

Fuertes agentes de reducción, álcalis.

### 10.6 Productos peligrosos de descomposición

Los productos de descomposición térmica pueden incluir óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de sodio y óxidos de azufre.

## SECCIÓN 11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre efectos toxicológicos

#### Toxicidad oral aguda

Se espera que este producto tenga toxicidad oral aguda baja.

**Toxicidad aguda por inhalación**

Se espera que este producto tenga baja toxicidad aguda por inhalación.

**Toxicidad dérmica aguda**

Se espera que este producto tenga baja toxicidad dérmica aguda.

**Irritación de la piel**

Causas irritación grave de la piel y quemaduras.

**Irritación ocular**

Causas irritación ocular grave y daño ocular severa.

**Sensibilización**

Sin datos disponibles

**Gen toxicidad in vitro**

Sin datos disponibles

**Mutagenicidad**

Sin datos disponibles

**Toxicidad específica del órgano - exposición única**

Puede causar irritación respiratoria.

**Toxicidad específica del órgano - exposición repetida**

Sin datos disponibles

**Peligro de aspiración**

Sin datos disponibles

**11.2 Más información**

Este producto no contiene sustancias presentes en niveles superiores o iguales al umbral del 0,1% (de minimis) que sean identificados como carcinógenos probables, posibles, potenciales o confirmados por ACGIH, IARC, NTP u OSHA. No se dispone de datos sobre la mutagenicidad o teratogenicidad de este producto, ni hay datos disponibles que indiquen que causa efectos adversos para el desarrollo o la fertilidad. Manipule de acuerdo con una buena higiene industrial y prácticas de seguridad.

**SECCIÓN 12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1 Toxicidad**

Las grandes descargas de este producto al medio ambiente pueden aumentar el valor de pH de los sistemas acuáticos a >12, que pueden ser perjudiciales para la vida acuática y los microorganismos del suelo. Las grandes descargas pueden contribuir a aumentar la alcalinidad de los sistemas de tratamiento de efluentes, perjudicando a los organismos de tratamiento de aguas residuales.

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

Los componentes orgánicos de este producto son biodegradables. Las sustancias inorgánicas no son biodegradables. Los métodos de determinación de la biodegradabilidad no son aplicables a las sustancias inorgánicas.

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Este material no se bioacumulará.

**12.4 Movilidad en suelo**

Este material tiene una alta movilidad en el suelo.

**12.5 Resultados de la evaluación PBT y VPvB**

Este material no es persistente, bioacumulativo y tóxico (PBT) y no muy persistente y muy bioacumulativo (VPvB).

**12.6 Otros efectos**

Información ecológica adicional No permita que el material entre en aguas superficiales, aguas residuales o suelos.

No puede excluirse un peligro medioambiental en caso de manipulación o eliminación no profesional.

**SECCIÓN 13 - CONSIDERACIONES DE ELIMINACIÓN****13.1 Métodos de tratamiento de residuos**

La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Los recipientes o revestimientos vacíos pueden retener algunos residuos de productos. Este material y su recipiente deben eliminarse de forma segura. Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia. La eliminación de este producto, soluciones y cualquier subproducto debe cumplir con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de residuos y cualquier requisito de la autoridad local regional. Evite la dispersión de material derramado y escurrimiento y contacto con suelo, vías fluviales, desagües y alcantarillas.

**RCRA Serie F:** No listados por encima del umbral reportable (de minimis)

**RCRA Serie U:** No listados por encima del umbral reportable (de minimis)

**SECCIÓN 14 - INFORMACIÓN DE TRANSPORTE**

**Nota:** La información de transporte proporcionada es solo para referencia. Se insta al Cliente a consultar 49 manuales de información CFR 100 - 177,

IMDG, IATA, CE, TDG de las Naciones Unidas y WHMIS (Canadá) para obtener regulaciones detalladas y excepciones que cubran tamaños específicos de contenedores, materiales de embalaje y métodos de envío.

*Cantidad limitada para materiales corrosivos en el Grupo de Embalaje* Licuando los envases internos no son más de 1.0 litro (0.3 galón) de capacidad neta cada uno, embalado en un embalaje exterior fuerte.

**US DOT (Transporte terrestre) - A granel y no a granel**

|                          |                                                                          |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de envío adecuado | Líquidos corrosivos, n.o.s. (Meta silicato de sodio, hidróxido de sodio) |
| Clase de peligro         | 8                                                                        |
| UN                       | UN1760                                                                   |
| Grupo de embalaje        | II                                                                       |
| NAREG                    | Guía #154                                                                |
| Autorización de embalaje | No a granel: 49 CFR 173. 203; A granel: 173,241                          |
| Excepciones de embalaje  | 49 CFR 173.15                                                            |

**Etiqueta(s) de  
tambor(es)**



**OMI/IMDG (Transporte de agua)**

|                          |                                                                          |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de envío adecuado | Líquidos corrosivos, n.o.s. (Meta silicato de sodio, hidróxido de sodio) |
| Clase de peligro         | 8                                                                        |
| UN                       | UN1760                                                                   |
| Grupo de embalaje        | II                                                                       |
| Contaminante marino      | No                                                                       |
| Número EMS               | F-A, S-B                                                                 |

**ICAO/IATA (Transporte aéreo)**

|                          |                                                                              |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de envío adecuado | Líquidos corrosivos, n.o.s. (Meta silicato de sodio, hidróxido de sodio)     |
| Clase de peligro         | 8                                                                            |
| UN                       | UN1760                                                                       |
| Grupo de embalaje        | II                                                                           |
| Limitaciones de cantidad | 49 CFR 175.27 y 175.75 - Sólo aviones de carga: 30l; Avión de pasajeros: 1 l |

**RID/ADR (Transporte ferroviario)**

|                          |                                                                          |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de envío adecuado | Líquidos corrosivos, n.o.s. (Meta silicato de sodio, hidróxido de sodio) |
| Clase de peligro         | 8                                                                        |
| UN                       | UN1760                                                                   |
| Grupo de embalaje        | II                                                                       |

## SECCIÓN 15 - INFORMACIÓN REGULATORIA

### 15.1 Normas/legislación de seguridad, salud y medio ambiente específicas para sustancias o mezclas

**Reglamento Federal de Estados Unidos**

**Estándar de comunicación de riesgos de la OSHA:** Este material se clasifica como peligroso de acuerdo con OSHA 29 CFR 1910-1200.

**Estándar de gestión de seguridad de procesos de OSHA:** Este producto no está regulado bajo OSHA PSM Standard 29 CFR 1910.119.

**Estándar de planificación de gestión de riesgos EPA:** Este producto no está regulado bajo EPA RMP Standard (RMP) 40 CFR Parte 68.

**Ley Federal de Insecticida, Fungicida y Raticida de la EPA:** Este producto no es un pesticida registrado bajo la FIFRA, 40 CFR Parte 150.

**Inventario de la Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA):** Todas las sustancias de este producto se enumeran en el Inventario TSCA. Este material no está sujeto a notificación de exportación TSCA 12(b).

**Lista 2 de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus derechos de archivo), Productos Químicos Esenciales (21 CFR 1310.02(b)) y 1310.4(f)(2)) y Número de Código Químico:** Sin listados

**Listas 1 y 2 de la Administración de Control de Drogas (DEA, por su parte, Mezclas Químicas Exentas (21 CFR 1310.12(c)) y Número de Código:** Sin listados

**Productos químicos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) Normas Antiterroristas de instalaciones químicas (CFATS):** Sin listados

**Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundado (SARA)**

**SARA Sección 311/312 Categorías de peligrosidad:** Causa quemaduras graves en la piel y daños oculares

**SARA 313 Información:** Ninguno de los productos químicos de este producto está sujeto a los niveles de notificación establecidos por el artículo 313 de la Ley de Planificación de Emergencias y Derecho a Saber de la Comunidad de 1986.

**SARA 302/304 Sustancia extremadamente peligrosa:** Ninguno de los componentes de este producto supera los niveles umbral (de minimis) establecidos por estas secciones del Título III de SARA.

**SARA 302/304 Planificación y Notificación de Emergencia:** Ninguno de los componentes de este producto supera los niveles umbral (de minimis) establecidos por estas secciones del Título III de SARA.

**Ley de Compensación y Responsabilidad de Respuesta Integral (CERCLA):** Este producto contiene las siguientes sustancias reportables CERCLA:

Ácido dodecylbenzenesulfónico (CAS #27176-87-0): RQ = 454 kg (1,000 lb)

Hidróxido des oídium (CAS #1310-73-2): RQ = 454 kg (1,000 lb)

### Ley de Aire Limpio (CAA)

Este producto no contiene contaminantes atmosféricos peligrosos (HAP) designados en CAA sección 112 (b).  
Este producto no contiene agotadores de zona de clase 1.  
Este producto no contiene agotadores de zona de clase 2.

### Ley de Agua Limpia (CWA)

Hidróxido de potasio e hipoclorito de sodio (como soluciones de hipoclorito).  
Este producto no contiene contaminantes prioritarios.  
Este producto no contiene contaminantes tóxicos.

### Regulaciones estatales de Estados Unidos

#### Proposición 65 de California, Ley de Agua Potable Segura y Aplicación Tóxica de 1986

Este producto no contiene productos químicos conocidos por el estado de California para causar defectos congénitos de cáncer o daño reproductivo en concentraciones que superen los niveles umbral (de minimis) de presentación de informes establecidos en la Proposición 65.

### Otros inventarios estatales de Estados Unidos

*Hidróxido de potasio* (CAS #1310-58-3) aparece en las siguientes listas de inventarios estatales de sustancias peligrosas, listas de derecho a saber y/o calidad del aire/contaminantes del aire: CA, DE, ID, MA, MN, NJ, PA, RI, WA, WI.

*Hipoclorito de sodio* (CAS #7681-52-9) figura en las siguientes listas estatales de inventarios estatales de sustancias peligrosas, listas de derecho a saber y/o calidad del aire/contaminantes atmosféricos: CA, DE, MA, MN, NJ, NY, PA.

### Canadá

#### Clasificación de peligros WHMIS

Causas quemaduras en la piel y daños oculares.

**Inventario Nacional canadiense de liberación de contaminantes (NPRI):** Ninguna de las sustancias de este producto figura en el NPRI.

### Comunidad Económica Europea

**WGK, Alemania (Peligro/protección del agua):** 1 (ligeramente peligroso para el agua)

### Listas mundiales de inventarios químicos

| País           | Nombre del inventario                                           | Listado |
|----------------|-----------------------------------------------------------------|---------|
| Canadá         | Lista nacional de sustancias (DSL)                              | Sí      |
| Canadá         | Lista de sustancias no nacionales (NDSL)                        | No      |
| Europa         | Inventario de productos químicos nuevos y existentes (EINECS)   | Sí      |
| Estados Unidos | Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA)                     | Sí      |
| Australia      | Inventario Australiano de Sustancias Químicas (AICS)            | Sí      |
| Nueva Zelanda  | Inventario de Productos Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC)       | Sí      |
| China          | Inventario de sustancias químicas existentes en China (IECSC)   | Sí      |
| Japón          | Inventario de sustancias químicas existentes y nuevas (ENCS)    | Sí      |
| Corea          | Lista de productos químicos existentes (KECI)                   | Sí      |
| Filipinas      | Inventario filipino de productos químicos y sustancias químicas | Sí      |

\*Sí - Todos los componentes de este producto cumplen con los requisitos de inventario administrados por el país de gobierno.

No - Uno o más componentes de este producto no están en el inventario o están exentos de la lista.

## 15.2 Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se llevó a cabo una evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16 - OTRA INFORMACIÓN

### Sistema de información de materiales peligrosos (HMIS)

|                                            |   |
|--------------------------------------------|---|
| HEALTH<br>SALUD                            | 3 |
| FLAMMABILITY<br>INFLAMABILIDAD             | 0 |
| REACTIVITY<br>REACTIVIDAD                  | 0 |
| PERSONAL PROTECTION<br>PROTECCION PERSONAL | C |

C = gafas de seguridad, guantes,  
y delantal

### Leyenda de clasificación de peligros de HMIS

0 = Mínimo 1 = Ligero 2 = Moderado

3 = Serio 4 = Severo

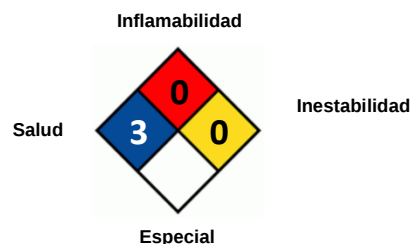
\* = Peligro crónico para la salud

### Leyenda de clasificación de riesgos de la NFPA

0 = Insignificante 1 = Leve 2 = Moderado

3 = Alto 4 = Extremo

### Asociación De Protección contra Incendios (NFPA)



### Texto completo de las frases de peligro de GHS a las que se hace referencia en la Sección 3 (no cubierta en la Sección 2)

H302 - Nocivo si se ingiere

H315 - Causas irritación de la piel

H318 - Causas daños oculares graves

### Clave de abreviatura

**ACGIH** Conferencia Americana de Higienistas Industriales

**ADR** Accord Dangereux Routier (reglamento europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)

**CAS** Servicios abstractos químicos

**CFR** Código de Regulaciones Federales

**COC** Copa Cleveland Open

**LD<sub>50</sub>** Dosis letal más baja

**mppcf** Millones de partículas por pie cúbico

**NA** América del Norte

**NARG** Guía de respuesta a emergencias de América del Norte

**NIOSH** Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional

|                         |                                                                                           |                |                                                          |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------|
| <b>DOT</b>              | Departamento de Transporte                                                                | <b>NTP</b>     | Programa Nacional de Toxicología                         |
| <b>EC<sub>50</sub></b>  | Concentración efectiva media máxima                                                       | <b>OSHA</b>    | Administración de Seguridad y Salud Ocupacional          |
| <b>EMS</b>              | Procedimientos de respuesta de emergencia para buques que                                 | <b>PBT</b>     | Persistente, Bioacumulante y Tóxico                      |
| <b>EPA</b>              | Agencia de Protección Ambiental                                                           | <b>PEL</b>     | Límite de exposición permisible                          |
| <b>ErC<sub>50</sub></b> | Reducción de la tasa de crecimiento                                                       | <b>PMCC</b>    | Pensky-Martens Copa Cerrada                              |
| <b>ERG</b>              | Guía de respuesta a emergencias                                                           | <b>ppm</b>     | Piezas por millón                                        |
| <b>FDA</b>              | Administración de Alimentos y Medicamentos                                                | <b>RCRA</b>    | Ley de Conservación y Recuperación de Recursos           |
| <b>GHS</b>              | Sistema armonizado mundialmente de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA) | <b>RID</b>     | Mercancías peligrosas por ferrocarril                    |
| <b>HCS</b>              | Estándar de comunicación de peligros                                                      | <b>RQ</b>      | Cantidad reportable                                      |
| <b>IARC</b>             | Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer                                    | <b>TCC/Eti</b> | Tagliabue Copa Cerrada                                   |
| <b>IATA</b>             | Asociación Internacional de Transporte Aéreo                                              | <b>TLV</b>     | Valor límite de umbral                                   |
| <b>IC<sub>50</sub></b>  | Concentración inhibitoria media máxima                                                    | <b>TSCA</b>    | Ley de Control de Sustancias Tóxicas                     |
| <b>ICAO</b>             | Organización de Aviación Civil Internacional                                              | <b>TWA</b>     | Promedio ponderado por tiempo                            |
| <b>IDLH</b>             | Inmediatamente peligroso para la vida y la salud                                          | <b>UN</b>      | Organización de las Naciones Unidas                      |
| <b>IMDG</b>             | Mercancías marítimas peligrosas internacionales                                           | <b>VOC</b>     | Compuestos orgánicos volátiles                           |
| <b>IMO</b>              | Organización Marítima Internacional                                                       | <b>VPvB</b>    | Muy persistente y muy bioacumulante                      |
| <b>LC<sub>50</sub></b>  | 50% Concentración letal                                                                   | <b>WHMIS</b>   | Sistema de información sobre materiales peligrosos en el |
| <b>LD<sub>50</sub></b>  | 50% Dosis letal                                                                           |                |                                                          |

## Renuncia

LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (SDS/MSDS) FUE PREPARADA POR UN PROFESIONAL TÉCNICO BASÁNDOSE EN DATOS QUE CREEN QUE SU JUICIO DE BUENA FE ES PRECISO. SIN EMBARGO, LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO SE PROPORCIONA "TAL CUAL", Y ALLAN CHEMICAL CORPORATION HACE Y NO DA DECLARACIONES O GARANTÍAS DE NINGÚN TIPO, Y RENUNCIA EXPRESAMENTE A TODAS LAS GARANTÍAS RELATIVAS A DICHA INFORMACIÓN Y AL PRODUCTO AL QUE SE REFIERE, YA SEAN EXPRESAS, IMPLÍCITAS O LEGALES, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, GARANTÍAS DE EXACTITUD, INTEGRIDAD, RESPONSABILIDAD, NO INFRACCIÓN, RENDIMIENTO, SEGURIDAD, IDONEIDAD, ESTABILIDAD E IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, Y CUALQUIER GARANTÍA QUE SURJA DEL CURSO DE NEGOCIACIÓN, EL CURSO DE RENDIMIENTO O EL USO DEL COMERCIO.

ESTE SDS/MSDS SE INCLUYE ÚNICAMENTE COMO UNA GUÍA PARA LA CORRECTA MANIPULACIÓN PREVENTIVA DEL MATERIAL POR UNA PERSONA DEBIDAMENTE CAPACITADA QUE UTILIZA ESTE PRODUCTO Y NO ESTÁ DESTINADO A SER COMPLETO EN CUANTO A LA FORMA Y CONDICIONES DE USO, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO O ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO. LAS PERSONAS QUE RECIBEN ESTE SDS/MSDS SIEMPRE DEBEN EJERCER SU PROPIO JUICIO INDEPENDIENTE PARA DETERMINAR LA IDONEIDAD DE TALES CUESTIONES. EN CONSECUENCIA, ALLAN CHEMICAL CORPORATION NO ASUME NINGUNA RESPONSABILIDAD POR EL USO O LA DEPENDENCIA DE ESTA INFORMACIÓN. NINGUNA SUGERENCIA DE USO ESTÁ DESTINADA A QUE, Y NADA EN ESTE DOCUMENTO SE INTERPRETE COMO, UNA RECOMENDACIÓN PARA INFRINGIR CUALQUIER PATENTE EXISTENTE O VIOLAR CUALQUIER LEY FEDERAL, ESTATAL O EXTRANJERA. ALLAN CHEMICAL CORPORATION LE RECUERDA QUE ES SU DEBER LEGAL PONER TODA LA INFORMACIÓN DE ESTE SDS/MSDS A DISPOSICIÓN DE SUS EMPLEADOS.

Fecha de preparación: 16 de junio de 2022, Versión 1

<fin del documento>